

ALADI/CR/Acta 696  
(Extraordinaria)  
Horas:10:00 a 10:20  
7 de abril de 1999

### ORDEN DEL DÍA

- Incorporación al Comité de Representantes del Excelentísimo señor Embajador Jorge Rodolfo Tállice, Representante Permanente del Uruguay.

---

Preside:

AUGUSTO BERMÚDEZ ARANCIBIA

Asisten: Carlos Onis Vigil, Noemí Gómez, Jorge Alberto Ruiz, Ruben Javier Ruffi (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Bruno Luiz Dos Santos Cobuccio, Eduardo Paes Sabóia, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães (Brasil); Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tasseti Quezada (Chile); José Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Rogelio Granguillhome, José Luis Solís, Arturo Juárez, Alberto Rodríguez, Juan Antonio Nevárez (México); Carlos Galeano Perrone, Luis Alfonso Copari (Paraguay); Julio Balbuena López-Alfaro, José Eduardo Chávarri García, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Jorge Rodolfo Tállice, Carlos A. Zeballos, José Roberto Muineló, Elizabeth Moretti (Uruguay); Ruben Pacheco, Yaritza Barbosa (Venezuela); Diana Cantón Otaño (Cuba); Zourab Peradze (Rusia); Tomás Mulleady (IICA).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

---

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Es para nosotros motivo de especial satisfacción recibir al Embajador Tálce tanto por su vasta experiencia en el Derecho Internacional como por sus actividades diplomáticas, que si bien no están directamente vinculadas con esta Casa sí permanentemente han estado referidas a problemas y temas de la integración, como la Comisión Administradora del Río de la Plata y la Comisión Intergubernamental Coordinadora de los Países de la Cuenta del Plata.

El Embajador Tálce es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo; tiene una profusa experiencia en Derecho Internacional y también en el Ministerio de Relaciones Exteriores donde ha desarrollado importantes misiones como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Uruguay en Perú y, recientemente, como Embajador ante la Confederación Suiza.

Para nosotros, Doctor Tálce, es muy grato recibirlo en esta Casa. Esperamos que su incorporación sea un acto de bienvenida y cordialidad más que un acto formal de recepción a un Embajador más. En esta Casa intentamos que se privilegien las relaciones cordiales y afectivas entre todos nosotros como única manera de poder tener un enfoque de la integración real y serio. Y deseamos, más aún creemos, que su incorporación constituirá un hito más en esta manera de confraternizar entre todos nosotros para poder resolver de la mejor manera posible nuestros problemas.

Señor Embajador Tálce: reciba usted nuestra cordial y afectuosa bienvenida.

Cedo la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Como primer acto oficial en mi carácter de Secretario General -éste es mi primer Comité-, siento una profunda satisfacción de poder dar la bienvenida al Embajador Tálce, no solamente porque sabemos, conocemos de su larga trayectoria profesional en el mundo diplomático y en el mundo del Derecho, sino por dos cosas que nos han llamado poderosamente la atención. En primer lugar, cuando conversamos por primera vez destacó mucho que fue observador en el Pacto Andino, un proceso que nos es muy caro, a nosotros personalmente, al haber estado vinculados no sólo al órgano técnico sino también como representante en alguna oportunidad por mi país ante la Comisión. Y por otra parte, porque en estas dos oportunidades que hemos podido compartir, lo hemos hecho de manera muy grata, con gran entendimiento, con una gran soltura, lo que ha puesto de relieve así, de entrada, una gran humanidad por parte suya.

Luego de lo que indicó el Embajador Bermúdez como Presidente del Comité, la Secretaría no puede más que endosar todas las palabras que él pronunció. Sólo nos resta darle la más cordial bienvenida y decirle, no que estamos a su orden porque obviamente eso va de suyo, ese es el oficio nuestro: estar a la orden de los países, pero sí en el plano personal que tiene usted las puertas abiertas, que cualquier colaboración que usted considere necesaria -lo cual ya es tradición nuestra y en particular esa tradición la afincamos con nuestros países- sepa que va a contar con toda la colaboración y todo el apoyo que nosotros podamos brindarle.

En nombre de todos los funcionarios de la Secretaría y particularmente en el mío propio quiero darle la más cordial bienvenida y desearle el mayor de los éxitos en el desarrollo de esta nueva función.

¡Mucha suerte!, Embajador.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General.

Le ofrezco la palabra al Embajador Jorge Tállice.

Representación del URUGUAY (Jorge Rodolfo Tállice). Señor Presidente del Comité de Representantes de ALADI, señores Representantes Permanentes de los países miembros de ALADI, señor Secretario General, señores Observadores, señoras y señores, amigos:

Siento una gran satisfacción de participar por primera vez en esta reunión extraordinaria del Comité, convocada para incorporarme a su quehacer en mi nueva condición de Representante Permanente de mi país.

Agradezco al señor Presidente y al señor Secretario General las expresiones de cálida bienvenida que me han expresado. Deseo también decirles que desde ya estoy a la disposición, yo también, de todos para colaborar, para trabajar en el objetivo solidario que nos reúne en torno a esta mesa.

Permítame expresar, señor Presidente, antes de ceñirme a lo que me corresponde decir en esta ocasión, que mi experiencia en este ámbito de la integración responde únicamente, apenas, a mis desvelos docentes cuando allá en la década del setenta y parte del ochenta intentaba explicar a mis alumnos de la Facultad de Derecho la especificidad de las relaciones mercantiles internacionales en los espacios integrados, o cuando dentro de mi responsabilidad como consultor jurídico del Ministerio hube de evacuar consultas en temas vinculados con el Derecho de la Integración y especialmente cuando me cupo el honor, junto con otras personas, de ser consultado en oportunidad de la creación del Mercado Común del Sur.

Traigo conmigo, pues, cierta experiencia en materia de integración, sobre todo en lo que tiene que ver con su dimensión jurídica.

Para el resto, señores Representantes, cuento con mi voluntad, cuento con mi interés por las cosas que me atraen y con la invaluable colaboración de nuestros Representante Alterno, el destacado experto doctor Carlos Zeballos, y también con la colaboración del reconocido técnico Roberto Muineló, con quienes he de trabajar mancomunadamente en mi intento de representar con dignidad a mi país en esta Casa.

Señor Presidente, quiero reiterar ahora, una vez más en este foro, la vocación integracionista del Uruguay manifestada permanentemente, vocación que jurídicamente tiene rango constitucional y económicamente se traduce en los altos porcentajes que representa nuestro comercio exterior dentro de la región. Vocación que además ha llevado a mi país a participar activamente en esta década en el importante esquema integracionista subregional que es el MERCOSUR, conjuntamente con Argentina, Brasil y Paraguay.

La idea de la integración regional es algo, como ustedes saben, que pertenece a América Latina desde los albores de la independencia. Sabemos también que nace con ALALC la integración económica en los años sesenta, proyecto que al poco tiempo de su creación tropezó con las dificultades propias de las distintas velocidades del desarrollo político y económico de nuestros países, hasta que en el ochenta se reconvirtió en ALADI, organismo más flexible, con objetivos más pragmáticos, para dar respuesta a una realidad que estaba emergiendo en la región con el desarrollo de esquemas parciales que hoy

siguen siendo los hechos integrativos más relevantes en el horizonte latinoamericano y que fueron priorizados frente a los esquemas multilaterales propuestos en el proyecto original.

Me permito recordar que esta evolución sufrió el impacto de un cambio político y económico fundamental a lo largo de la década del ochenta, que permitió sentar las bases del proceso que hoy viene desarrollando en la región, cuyas aristas más salientes fueron el retorno de los gobiernos de América Latina a la democracia y la adopción de las concepciones liberalizadoras instaladas en el comercio mundial, que hicieron que nuestra integración dejara de ser concebida como una gran muralla defensiva de desarrollo hacia adentro para constituirse en un instrumento de crecimiento hacia afuera. Lo prueban el MERCOSUR, la Comunidad Andina y los llamados acuerdos de “nueva generación”, que han reflejado y seguirán reflejando una vez superada la crisis actual que azota a América Latina, un extraordinario cambio positivo en el nivel, en la calidad y en el dinamismo del intercambio intra y extrarregional de los once países de ALADI.

Y esta realidad nos muestra también, señor Presidente, que las relaciones con los vecinos constituyen el primer estadio del proceso integrador y que es a partir de allí que se articula y se amplía buscando su convergencia hacia proyectos más amplios, hoy incluso hemisféricos. Articulación y convergencia sin los cuales no es difícil –como dijo en una oportunidad aquí nuestro Presidente, doctor Julio María Sanguinetti- quedar prisioneros de una nueva modalidad de fragmentación, no de países, sino de núcleos de países. Es decir un fragmentación compuesta por la sumatoria de los esquemas parciales existentes.

Señor Presidente, nosotros vemos en la integración económica un poderoso instrumento para enfrentar los desafíos de un mundo global, para encarar los retos de la globalización. La integración no solamente aumenta la capacidad de nuestro países en el aprovechamiento de sus ventajas comparativas, sino que además les brinda una mayor fuerza negociadora en las relaciones internacionales.

Como dijo recientemente en ese sentido el Presidente del BID, Contador Enrique Iglesias, en la sesión de clausura de la Asamblea Anual de Gobernadores del BID celebrada en París, “...si existe un paliativo a los efectos adversos de la globalización sobre América Latina es la profundización de la integración. Si queremos navegar en este mundo globalizado, una América Latina integrada es una América Latina con mayores defensas para el futuro”.

Señor Presidente, hoy vivimos una crisis financiera internacional cuyas causas son ajenas a la región. Y se trata de una crisis que dificulta el comercio, incluso entre nuestros propios países. Ella nos enseña que debemos cuidar los equilibrios macroeconómicos, ser más equilibrados en el uso de ciertos instrumentos, aspectos éstos que alteran, cuando se producen desajustes, las condiciones equitativas de acceso al mercado ampliado.

Hoy se escuchan voces que plantean la conveniencia de repensar nuestros sistemas monetarios. Lo dicho recientemente por el Presidente del BID acerca de la posibilidad de una moneda única en América Latina, como instrumento para coordinar las políticas macroeconómicas de los países y fortalecer la integración, tema que estima formará parte de la agenda de los gobiernos en los próximos encuentros, nos hace pensar también que ALADI podría comenzar un ejercicio de reflexión y de aproximación a esta materia tan actual como importante.

Permítame ahora, señor Presidente, algunas reflexiones sobre la propia ALADI, sobre su futuro. Y decir, entonces, que no obstante las dificultades que ha enfrentado la Asociación en los últimos tiempos, debidas a la heterogeneidad de los esquemas

subregionales y bilaterales y a la propia complejidad de su estructura decisoria y operacional, sigue siendo para nuestro país un marco institucional flexible y dinámico, dotado de gran potencialidad para alcanzar sus objetivos fundacionales. En este sentido, en la última reunión del Consejo de Ministros celebrada en noviembre del año pasado, se ha puesto de relieve la voluntad coincidente de los gobiernos de los países miembros en el reciclaje en la revigorización de la ALADI, posible sin necesidad de proceder a reformas instrumentales y a cuyo efecto se dictaron sendas e importantes directivas para su futuro accionar.

De este modo, señores, mi país confía que la ALADI de hoy, que la ALADI del Siglo XXI habrá de continuar cumpliendo un papel de primer orden en nuestro proyecto de integración regional, promoviendo con aportes nuevos y creativos, no solamente un mayor entendimiento entre los diferentes esquemas de integración con el fin de su convergencia hacia proyectos más amplios, sino también cumpliendo su rol de foro de reflexión, análisis y concertación en temas que desarrollen nuevas dimensiones de la integración que respondan a los desafíos actuales y pendientes en nuestras sociedades y que dado el proceso globalizador se hace necesario asumir más allá de la simple integración comercial, como sucede con las corrientes de inversión y las transacciones de servicios.

Estas nuevas acciones no deben, sin embargo, hacernos perder de vista otros aspectos de la Asociación, por ejemplo su condición de “paraguas” jurídico del proceso de integración frente a las instancias de la OM, su sólido prestigio como órgano de apoyo técnico a los países miembros, la importancia que tiene involucrar a los agentes económicos con un rol más protagónico en el proceso de integración, así como del real apoyo que se les debe prestar a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

Señor Presidente, mi país participa hoy en la integración latinoamericana fundamentalmente en su condición de socio pleno en el MERCOSUR, esquema de integración profunda que lleva ya un largo camino recorrido en materia de relacionamiento con otros países de dentro y de fuera de la región.

Por esta vía de privilegiar su condición de socio del MERCOSUR, Uruguay participa y desea seguir participando concertadamente en acciones integrativas de profundización del esquema y también participando en su articulación y convergencia con otros proyectos regionales, así como en los ambiciosos proyectos de integración hemisférica y también en el relacionamiento con otros bloques económicos.

Y si bien el MERCOSUR hoy atraviesa las dificultades que todos conocemos, el Gobierno de mi país confía plenamente que las mismas habrán de superarse con el mismo pluralismo y con el mismo consenso que ha permitido hasta ahora su importante desarrollo y profundización.

Señor Presidente: permítame finalizar diciendo simplemente que el Gobierno de mi país también confía plenamente en el destino de esta Institución y en el importante papel que continuará cumpliendo en consonancia con la voluntad política de los países miembros en proceso de integración de América Latina en los próximos años.

Termino reiterando a todos ustedes mi agradecimiento por esta cálida bienvenida y sepan que estoy a disposición de todos para colaborar en las tareas que nos dan cita en esta Casa.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante del Uruguay por su sustantivo mensaje. Confiamos y estamos plenamente ciertos que vamos a poder disponer y contar con su apoyo y su capacidad para afrontar las tareas que tenemos en los próximos meses.

Permítame, señor Embajador, decirle o contarle que es tradición de esta casa tener un brindis de bienvenida cuando viene un Embajador nuevo. Pero en esta oportunidad le vamos a pedir que lo dejemos para la próxima primero, porque es muy temprano para un brindis y en segundo lugar tenemos un compromiso -la mayoría, o varios de nuestros colegas- de asistir a una invitación del Canciller Opertti a la once de la mañana. Así que le quedamos debiendo el brindis.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

---